



UNION KENNEL MÉXICO, A.C.



REGLAMENTO DE EXPOSICIONES CANINAS WKU

Este Reglamento se crea conforme a la carta de WKU, en concordancia a los principios humanitarios de trato a los animales y es vinculante para todos los países-miembros de la WKU. Para su aplicación en las exposiciones que organicen los organismos miembros WKU para el próximo año conforme al calendario que inicia el 1 de noviembre hasta al 1 de diciembre año en curso La solicitud será por escrito, al Comité de la exposición, que indique el estatus de la exposición canina, fechas, ubicación, dirección, teléfono y organizador de la exposición canina y presidentes del experto.

1.- NORMAS GENERALES

1.1. La organización de las exposiciones se llevara conforme al presente "Reglamento".

1.2. El país y la ciudad donde se ha de celebrar el evento canino.

1.3. Fecha del evento.

1.4. En las exposiciones caninas podrán otorgarse los siguientes certificados.

- Internacionales: C.A.C. (Certificado de Aptitud de Campeonato de Belleza)
- CACIB (Certificado de Aptitud de Campeonato de belleza)
- Nacional C.A.C. (Certificado de Aptitud de Campeonato de Belleza)
- Otros campeonatos CAC y CH*Campeonato especializado de raza C.A.C. (Certificado de Aptitud de Campeonato de Belleza).

1.5. Las exposiciones caninas pueden ser celebrados en lugares abiertos y o en lugares cerrados dentro de un club.

1.6. En las exposiciones caninas se podrán presenta perros de todas las razas reconocidas por la WKU, con excepción de los eventos especializados de razas.

1.7. Entrada al perro a la muestra debe estar previamente incluido en el catálogo y del día de la exposición en el catálogo debe estar incluido el número de pista o ring correspondiente a los números en el catálogo y a los números de las tarjetas de descripción.

1.8. A los perros no estén incluidos en el catálogo que no podrá ser merecedor de un título.

1.9. Las exposiciones de carácter Internacional donde se otorguen CACIB solo podrán en interiores. En casos especiales por no contarse con el lugar que satisfaga las condiciones de la exposición canina, en el período del 1 de abril al 1 de noviembre se permite mantener la exposición canina en áreas abiertas equipadas con refugio del sol y la lluvia, pero deberá contar con agua limpia e instalaciones sanitarias para los expositores.

1.10. La estructura de pista o ring de exposición debe incluir: un espacio para el representante de la WKU, para el Secretario de trabajo con un experto, un asistentes (máximo dos) para trabajar con los documentos y un intérprete si es necesario.

1.11. No podrán haber otras personas excepto, los señalados en el artículo anterior y los expositores que en el momento que les corresponda presentar a sus ejemplares.

1.12. Las exposiciones caninas donde se otorguen C.A.C. puede ser celebradas en áreas abiertas, pero deben ser equipada con refugio del sol y lluvia, deberá contar con espacio para el arreglo y las necesidades del perro, contar con servicio de agua limpia e instalaciones sanitarias para los expositores.

1.13. El Comité Organizador reserva el derecho de no aceptar la participación de cualquier persona que así considere.

1.14. Exposición donde se otorgue el CAC será juzgada por expertos al menos de categoría nacional.

1.16. Para participar en el poder participar en las exposiciones , los dueños de perros deberán llenar el formulario de solicitud indicando la clase en la que exhiben al ejemplar, raza, nombres nombre del ejemplar , número de registro con sus abreviaturas, tatuaje y microchip, fecha de nacimiento, color, sexo. Número de teléfono nombre del propietario y número de pedigrí, nombre del criador, nombre del propietario, dirección, código postal, postal completa. Formulario de solicitud deberá ser firmado por el propietario del animal y acompañarlo de las fotocopias de los documentos de origen.

1.17. Perros que retrasan en entrar a la pista o ring de exposición pueden ser examinados y recibir una evaluación, pero no podrán ser objeto de la asignación de un título y del derecho a participar en las competencias comparativas.

1.18. Nunca se podrá dar inicio a las evaluaciones de los expertos en el círculo de competencia y a las competiciones antes de la hora señalada en el calendario de la exposición.

1.19. El catálogo de la exposición canina cualquier categoría debe contener:

- La lista de jueces, indicando el país de residencia
- Lista del Comité Organizador
- Reglamento del programa.
- El horario de la exposición de perros de raza, días, número de pista o ring de exposición y jueces.
- Calendario de eventos de demostración de perro.

- Lista de razas de perros en grupos WKU, en orden alfabético, con indicación de números de catálogo (correspondiente al número de expositores) en la cantidad total de participantes.
- Lista de expositores, que comienza con el nombre del grupo WKU, nombres de la raza, seguido por la lista de participantes por género y clases en la secuencia de su exposición:
 - BEBÉ (machos y hembras).
 - CACHORROS (machos y hembras).
 - JÓVENES (machos y hembras).
 - MASCULINO (secuencialmente por clase - joven, abierta, trabajo, ganadores, campeones, veteranos).
 - HEMBRAS (secuencialmente por clase - joven, abierta, trabajo, ganadores, campeones y veteranos).

1.20 en esas razas, que la clasificación de diversos colores, el juzgamiento se lleva a cabo por el color en la secuencia mencionada.

1.21 Numeración es para todos los expositores.

1.22 Los datos de catálogo completos de cada perro deberían incluir: Nº en el catálogo, nombre del perro, Nº de pedigrí del perro, fecha de nacimiento, color, nombre del señor del perro, nombre de dama del perro, apellido e iniciales del criador, el nombre e iniciales del dueño que indica la ciudad / país.

1.23 La cantidad de los catálogos no puede ser menor que el número de participantes.

1.24 No será permitido números vacíos en el catálogo. Títulos de perros no incluidos en el catálogo de exposición, no serán válidos.

1.25. El organizador y los participantes de un programa deben cumplir con leyes veterinarias del país donde se celebra la exposición canina.

1.26. Los Perros que no están participando en una exposición no serán permitidos en el área de las exposiciones caninas.

1.27. El propietario y su perro, así como su manejador podrán ser descalificados para participación en todos los eventos zootécnicos celebrada por WKU desde con sanciones que van de los 6 meses hasta indefinidamente en los siguientes casos:

- Cuando se proporcione información falsa al momento del registro del ejemplar para la exposición.
- Por incumplimiento o violación a las reglas de exposición.
- Por intentar influir en la decisión del experto;
- Por agresión de su perro otros participantes de la exposición.
- Para comportamiento inmoral hacia los expertos, organizadores u otros expositores.
- Para estar bajo el influencia de bebidas alcohólicas en la exposición.

1.28. Al final de año, los países - los miembros del WKU deberían presentar el informe de exposiciones al comité de exposición (indicación de fechas, títulos). El informe deberá ser presentado antes de que finalice el año en curso.

2.- CATEGORIAS POR EDAD

2.1. El examen se lleva a cabo en las siguientes clases:

- Bebé de 3 a 6 meses; (Puppy).
- Cachorros de 6 a 9 meses.
- Jóvenes de 9 a 18 meses (Junior).
- Perros jóvenes de 15 a 24 meses.
- Abierta de 18 meses de edad en adelante.
- Perros de Trabajo de 18 meses o más (con titulaciones de formación o pruebas de campo de WKU);
- Ganadores de 15 meses (en caso de obtener menos de 2 certificados CAC).
- Campeones (en el caso de la obtención de un certificado de campeón nacional del país - miembro de la WKU).

- Veteranos de 10 años y de mayor edad (límite inferior de edad puede ser permitido o modificado por países miembros de la WKU).

3.- EVALUACIÓN, PREMIOS, TÍTULOS

3.1. En todas las clases excepto para clases de bebé y los cachorros la evaluación de los ganadores será: "excelente", "muy bueno", "bueno", "satisfactorio". La evaluación del categoría bebé y cachorros se califica "muy prometedor", "prometedor", y "baja perspectiva".

3.2. Perros con eliminación por defectos no se evalúan.

3.3. La colocación en el centro de la pista o ring de exposición será realizada para perros que hayan obteniendo la marca de "excelente", y sólo se permitirá a los tres primeros lugares, el resto será discreción del experto.

3.4. Perros que ganaron el primer lugar en la competencia, podrán ser acreedores a un título a criterio del experto.

3.5. Títulos:

- CACIB-WKU Punto del campeonato internacional, (candidato a campeón internacional de belleza) - se concede solamente a los ejemplares en exposiciones de carácter internacional, se concede al ganador macho y a la ganadora hembra si el juez lo estima conveniente, entre las categorías jóvenes, abiertas, trabajo, ganadores y campeones clases.
- R.CACIB-WKU (candidato reserva de campeón internacional de belleza) - otorga a la hembra y al se le daría al segundo clasificado; si el primero no se presentase a las finales o fuese sancionado por cualquier circunstancia, el Reserva pasaría a ser el que llevase el C.A.C.I.B. en las categorías de jóvenes, abierta, clases de trabajo, ganadores y campeones.

- CAC-WKU (candidato a campeones nacionales de belleza) - Premios a la mejor hembra y macho, que obtuvo el primer lugar con una marca de evaluación excelente en las categorías de jóvenes, abiertas, trabajo, clases de campeones y ganadores.
- R.CAC-WKU (candidato reserva a campeones nacionales de belleza) - otorga a la mujer y el macho, obtuvo el segundo lugar con una marca excelente en las categorías de jóvenes, abiertas, trabajo, clases de campeones y ganadores.
- BOB (mejor de raza) - Premios al comparar el mejor perro macho y hembra de una raza. BOB no se concede en la clase junior.
- CMJ - (candidato a campeón nacional joven de belleza) - Premios al mejor hembra y macho perro que ganó el primer lugar con una marca excelente en clase joven. El mejor representante de la clase es enviado a con los mejores Jóvenes (Junior) en competencia de todos los grupos.

Todos los certificados de reservados pueden concederse sólo a condición de que se otorgue los certificados principales. Esto es no se concederán R.CAC si certificado CAC no fue concedida y no R.CACIB puede ser concedido a menos que se otorgó el CACIB.

En las exposiciones internacionales, el juez, a su discreción, puede asignar título CAC a un perro, pero no asigna CACIB.

BIS BIS-B, BIS-P,-J, BIS-V (estos títulos se otorgan a discreción de los organizadores de un espectáculo) - mejor bebé, Cachorro, Joven, veterano de la exposición son seleccionados comparando el mejor bebé, cachorros, jóvenes y veteranos de todas las razas participantes en el espectáculo.

BIG (mejor de grupo) - lo mejor en grupo WKU, en cada grupo entre el mejor de raza (BOB). Juez determina entre al menos 3 perros al mejor, el primero de los cuales gana título BIG.

Mejor perro - BIS (Best in Show) - en el Show, comparando a los ganadores de los grupos de WKU (grande), el primero de los cuales gana título BIS.

4.- COMPARATIVAS DE COMPETENCIAS

4.1. Conforme a los resultados de las competencias comparativas se determinan las siguientes categorías:

- Best in Show.
- Mejor en grupo.
- Mejor de raza.
- Ganador de la clase.
- Mejor macho de raza.
- Mejor hembra de raza.
- Mejor Junior en Mostrar.
- Mejor joven de grupo.
- Mejor joven de raza.
- Mejor cachorro en Mostrar.
- Mejor cachorro de grupo.
- Mejor cachorro de raza.
- Mejor veterano en Mostrar

4.2. Mejor cachorro. Machos y hembras pueden examinarse en la misma pista o ring. Si la pista o ring está dividido por género machos y hembras debe compararse, el mejor gana el título de "Mejor cachorro". Semejantemente para la clase de bebé. (Puppy)

4.3. Mejor cachorro en exposición. Todos los cachorros de todas las razas, que han sido premiados con el título "Mejor cachorro" compiten entre sí.

4.4. Mejor a joven de raza. Compiten machos y hembras jóvenes que obtuvieron el primer lugar en la categoría Joven (Junior).

4.5. Mejor joven de grupo. Competir mejor joven de todas las razas.

4.6. Mejor Joven (Junior) de la exposición, compiten con los mejores jóvenes de los grupos.

4.7. El ganador de la clase. Compiten por esta categoría los ganadores de: Jóvenes, los de la categoría abierta, los ganadores, trabajo y la clase campeones.

4.8. El mejor macho y mejor hembra. Machos y hembras, que recibieron el título de ganador en el perro joven, ganadores, abierta, trabajo y clase campeones compiten por separado.

4.9. Mejor de raza. Competir entre el mejor macho y mejor la hembra.

4.10. Mejor en grupo. Competir entre los mejores de cada raza en el grupo.

4.11. Best in Show. Compiten los mejores representantes de todos los grupos.

4.12. El Mejor Veterano. Compiten a los veteranos de todas las razas en la misma pista o ring de exposición.

4.13. En la competencia para el título del Mejor Joven (Junior) de Grupo, se seleccionara a lo Mejor en el Grupo en los tres primeros lugares. La competencia para el título de Mejor Joven de la exposición será de cinco plazas o sitios de acuerdo a los cinco grupos.

5.- COMPETENCIAS

5.1 Las competencias que organicen los organismos miembros WKU podrán ser:

Competencia de parejas reproductoras en (hembra y macho)
Competencia de criadero o criadores, Competencia de progenie, así como en los Concursos y Campeonatos de manejo en la exposición canina.

5.2. Participación en las competencias de la competencia de parejas, criaderos y progenie solo podrán participar los ejemplares registrados en catálogo. El juzgamiento será llevado a cabo en la pista o ring por un experto. Los participantes recibirán un diploma que indica el lugar obtenido.

5.3. Competencia de Parejas reproductora (hembra y macho): perros de la misma raza, de cualquier edad que pertenecientes al mismo propietario.

5.4. Competencia de Criaderos o criadores: Podrán participar criadores de la misma raza y en la categoría de cualquier edad, dioses Mencionadas aquí de la misma raza, cualquier edad, criado por el mismo criador (kennel) registrado en el miembro de la organización nacional de la WKU. Para participar en el concurso el propietario de un criadero debe inscribirse en el concurso listado todos los perros participantes en el concurso y presentar copias de certificados de origen (WKU). El número de perros debe ser por lo menos tres.

5.5. En las Competencia de progenie: pueden participar reproductores hembras o machos con su progenie.

- a) Machos reproductores debe tener al menos dos descendientes de cada una de las camadas representadas. Total de crías por lo menos cuatro.
- b) Hembras reproductoras (teniendo en cuenta el tipo de razas) debe presentarse al menos dos descendientes.

6.- EXPERIENCIA

6.1. Las Revisiones, Evaluación (juzgamiento) deben llevarse a cabo por personal calificado de WKU (Experto).

6.2. Evaluación de un perro será realizada por un experto personalmente, su dictamen o resolución final no será apelable.

6.3. El Experto tiene derecho a negarse a evaluar un perro y enviarlo fuera de la pista o ring de exposición, si el dueño o manejador se

comporta inmoralmente, groseramente o agresivamente, así como en casos de agresión del ejemplar (perro) hacia el experto o cualquier otra persona que se encuentre en la exposición.

6.4. El Experto tiene derecho a consultar con sus colegas para abordar cuestiones controvertidas, pero la decisión final es tomada por él personalmente.

6.5. El experto no tiene derecho a examinar a los perros que pertenecen a él o a sus familiares.

6.6. Las Secretarias, asistentes, practicantes que pertenecen a la WKU o de los organismos afiliados no tienen derecho a exponer sus perros en las exposiciones, donde trabajen.

6.7. Los perros en el ring para el examen deberán portar un collar suave o correa de anillo. Conocimiento no se permitieran perros un collar apretado, con bozales, portando medallas o collar electrónico.

6.8. Al evaluar un animal por método de contacto, un experto debe utilizar antiséptico proporcionado por los organizadores.

6.9. Está prohibido el doble manejo del perro en la pista o ring de exposición.

7.- PREMIOS

7.1. Perros que han sido premiados por "excelente", "muy bueno", "buena" se puede conceder una medalla o token.

7.2. A todos los participantes de la exposición se le puede ofrecer premios superiores, como banderines, tazas - "Participante de Mejor en el espectáculo

7.3. El Mejor Veterano será galardonado con un premio.

7.4. Best in Show obtiene el gran premio.

7.5. Premios y galardones adicionales pueden establecerse por los organizadores de la exposición canina.

8. -DISCREPANCIAS LEGALES

8.1. Los reclamos sobre los resultados de los exámenes practicados al ejemplar no son procedentes.

8.2. Transacción de perros de una clase a otra no está permitido.

8.3. En caso de negarse a participar en la exposición canina conforme al registro el pago no será reembolsado.

8.4. Los organizadores están obligados a celebrar una exposición en a la hora y en el día señalado. En el caso de disturbios civiles, desastres naturales, epidemias y otros casos de fuerza mayor, no se realiza el espectáculo, la cuota de inscripción no son reembolsables.

SANCIONES POR VIOLACIÓN DE LAS REGLAS DE LA EXPOSICIÓN

- Por la presentación tardía de la programación de exposiciones.
- Por violación al programación de exposiciones.
- Por invitar a jueces no autorizado en la WKU.
- Por violación de las reglas de asignación de títulos.
- Por violación de términos de perro show presentación de informe.

LAS SANCIONES

ADVERTENCIA

- Suspensión temporal para participar en exposiciones internacionales.
- Por la violación sistemática - exclusión de los miembros de la WKU.